



ACUERDO INE/JGE248/2016

Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral

Período de elaboración

19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017

Área:

Unidad Técnica de Servicios de Informática
Página 1 de 21

Informe Final del Análisis a la Estructura Orgánica y Funcional de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

30 de mayo de 2017

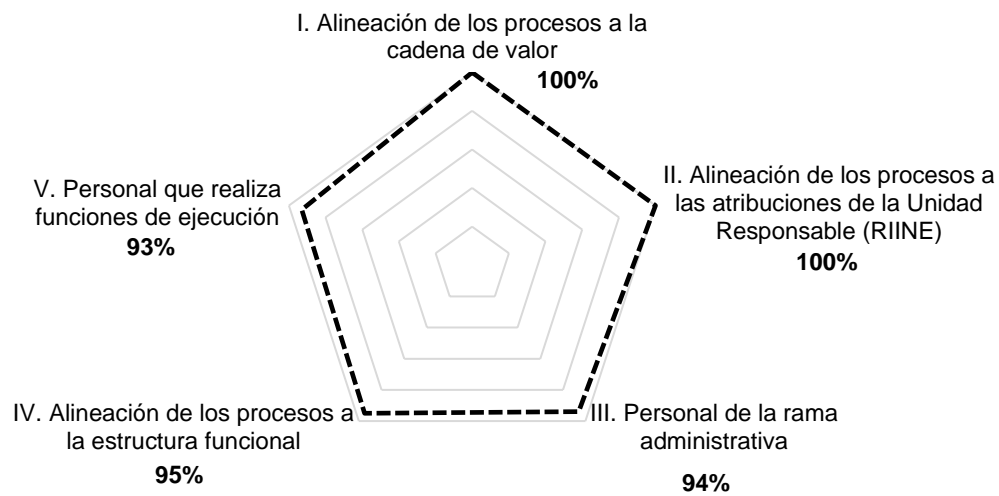
Acuerdo INE/JGE248/2016
Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Planeación


1. Procesos y subprocesos 4
 1.1 Validación de procesos, subprocesos y su alineación a la Cadena de Valor 5
 2.- Atribuciones 9
 2.1 Alineación de procesos al marco jurídico 10
 3.- Análisis de la estructura orgánica y funcional 11

Resumen de resultados

El siguiente polígono permite observar el conjunto de resultados en torno a los indicadores de la ruta metodológica y a la conformación de la estructura orgánica y funcional de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Indicador		Resultado
I.	Alineación de los procesos a la cadena de valor	100%
II.	Alineación de los procesos a las atribuciones de la Unidad Responsable	100%
III.	Personal de la rama administrativa	94%
IV.	Alineación de los procesos a la estructura funcional	95%
V.	Personal que realiza funciones de ejecución	93%




	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
Área:		Unidad Técnica de Servicios de Informática	
			Página 3 de 21

Resumen de resultados

- I. Del inventario de procesos y subprocesos del INE¹ 5 procesos y 23 Subprocesos corresponden a esta Unidad Responsable y están alineados a los macroprocesos “*Organizar Elecciones, Asesorar en Materia Jurídica Electoral y Administración de Recursos*” con una alineación del 100% a la Cadena de Valor.
- II. La estructura organizacional del área garantiza el 100% del cumplimiento de las atribuciones conferidas a la Unidad Responsable.
- III. El personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática está adscrito en un 94% a la Rama Administrativa y/o del Servicio Profesional Electoral Nacional, el 6% restante corresponde a personal contratado por honorarios
- IV. La conformación actual de la estructura orgánica responde en un 95% al desarrollo y cumplimiento de los macroprocesos: “*Organizar Elecciones, Asesorar en Materia Jurídica Electoral y Administración de Recursos*” y el 5% restante al desarrollo y cumplimiento de tareas relacionadas a: actividades administrativas, capacitación interna, planeación y evaluación, documentación y archivo, atención a auditorías y órganos fiscalizadores, estudios especializados, temas de género y vinculación, logística y organización, seguimiento y control, transparencia y acceso a la información.

¹ FOR-UNICOM-APP-01

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
	Área:	Unidad Técnica de Servicios de Informática	
		Página 4 de 21	

- V. El 93% del personal se dedica a funciones de ejecución, 7% a la dirección y supervisión; distribución equiparable a los parámetros referidos en la distribución de Pareto².

1. Procesos y subprocesos

En el año 2016, la Unidad Técnica de Servicios de Informática contaba con 9 procesos, mismos que fueron considerados para elaborar el “*Diagnóstico de los Niveles de Madurez*”³, realizado por Lukev Consulting, con los siguientes resultados:


- Cuenta con 9 procesos los cuales se describen adecuadamente y están en QPR. Estos procesos se asocian a un modelo estándar para TIC. En diversas áreas del Instituto se tienen procesos de Servicios Informáticos, donde se atienden temas como desarrollo de sistemas, adquisiciones y mantenimiento de servicios e infraestructura tecnológica cumpliendo con las políticas establecidas por la UNICOM.

Los procesos cubren las atribuciones del área.

- Los ejecutores conocen bien sus procesos, así mismo los responsables si gestionan con sus procesos.
- Cuentan con sistemas e indicadores para tener seguimiento y trazabilidad de los procesos.

² Hitoshi Kume, Herramientas estadísticas para el mejoramiento de la calidad. Edit. Norma, México 2002 y Juan Leal, El profesional de la usabilidad y su papel en este complejo mundo. TELOS #87 Pág. 94. España Abril-Junio 2011

³ Solicitado y presentado en la primera y segunda sesiones ordinarias del Comité de Planeación Institucional, el 1º.9 y 8.12 de 2016, respectivamente. <https://intranet.ine.mx/comisionesCG/CPI/2016/ORD/08diciembre/cpi-2so-2016-12-08-p6.pdf>

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Unidad Técnica de Servicios de Informática
			Página 5 de 21


- El servicio provisto por el área, en las Unidades que lo requieren es bueno, sin embargo, las Unidades usuarias no tienen conciencia de los tiempos y niveles de servicio manejados, pudiendo esto, dar una mala imagen de UNICOM.

A continuación se muestra una tabla de seguimiento de los Procesos y Subprocesos del área durante el período comprendido entre el “*Diagnóstico de los Niveles de Madurez*” realizado por Lukev Consulting y los pasos establecidos en la Ruta Metodológica para la definición, validación y alineación a la Cadena de Valor y Plan Estratégico Institucional 2016-2026, llevados a cabo en el contexto del Análisis Integral que nos ocupa:

	Diagnóstico de los Niveles de Madurez” realizado por Lukev Consulting Sep-Oct 2016	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional INE/248JGE/2016 Feb-Mar-2017
Procesos	2	5
Subprocesos	7	23

1.1 Validación de procesos, subprocesos y su alineación a la Cadena de Valor


Para la conformación del Análisis de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, se llevaron a cabo más de 10 reuniones de trabajo y éste se desarrolló con base en la información documental y estadística recibida de dicha Unidad.

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Unidad Técnica de Servicios de Informática
			Página 6 de 21

Del inventario de procesos y subprocesos del INE⁴ 5 procesos y 23 subprocesos corresponden a esta Unidad Responsable y están alineados a los macroprocesos “Organizar Elecciones, Asesorar en Materia Jurídica Electoral y Administración de Recursos”, de la siguiente manera:

Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
Organizar Elecciones	Programa de Resultados Electorales Preliminares	Implementación del Proceso Técnico Operativo.
		Implantación de la infraestructura tecnológica.
		Auditoría al Sistema Informático.
		Instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD).
		Instalación y habilitación de los Centros de Captura y Validación (CCV).
		Capacitación para la operación del PREP
		Coordinación para la operación del PREP.
		Aseguramiento de Calidad del PREP.
	Análisis Técnico Electoral	Gestión de estrategia de seguimiento y asesoría a organismos externos
		Operación de Comités Técnicos Asesores
		Generación de análisis técnico – electoral
		Generación y análisis de informes de operación
		Vinculación con áreas del Instituto y organismos externos
Administración de Recursos/ Administración de Servicios de TIC	Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Gobierno y estrategia de TIC
		Desarrollo y entrega de TIC
		Soporte a la operación
Administración de Recursos	Gestión de los procesos y recursos de TIC en materia administrativa	Planeación y coordinación técnica
		Gestión de asuntos jurídico-normativos
		Gestión de recursos humanos, financieros y materiales
		Implementación, monitoreo y evaluación del control interno
Asesoría en materia Jurídica Electoral	Seguimiento a	Generación y análisis de documentos normativos
		Generación de análisis estadístico

⁴ FOR-UNICOM-APP-01

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Unidad Técnica de Servicios de Informática
			Página 7 de 21

Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
	implementación a soluciones tecnológicas	Generación y análisis de información para órganos colegiados

Con base en lo establecido en la Ruta Metodológica⁵, a continuación se presentan los resultados obtenidos:

Indicador I: Porcentaje de Alineación de los procesos a la Cadena de Valor

$$\% \text{ de Alineación de los procesos a la Cadena de Valor} = \frac{\text{Procesos alineados a la Cadena de Valor}}{\text{Total de procesos de la UR}} * 100\%$$

Procesos alineados a la Cadena de Valor = Suma de procesos de la Unidad Responsable que se encuentran vinculados a algunos macroprocesos de la Cadena de Valor.

Total de procesos de la UR = Número total de procesos definidos por la Unidad Responsable.

Resultados

$$\% \text{ de Alineación de los procesos a la Cadena de Valor} = \left(\frac{5}{5}\right) * 100\% = (1) * 100\% = 100\%$$

$$\% \text{ de Alineación de los procesos a la Cadena de Valor} = 100\%$$

- 1) Los procesos de la UNICOM están alineados a la Cadena de Valor al 100%.

⁵ Informe de la Unidad Técnica de Planeación mediante el cual se presentó la Ruta Metodológica como insumos para dar cumplimiento al Acuerdo INE/JGE248/2016, en el seno de la Junta General Ejecutiva el 27 marzo del 2017.

Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral

Período de elaboración

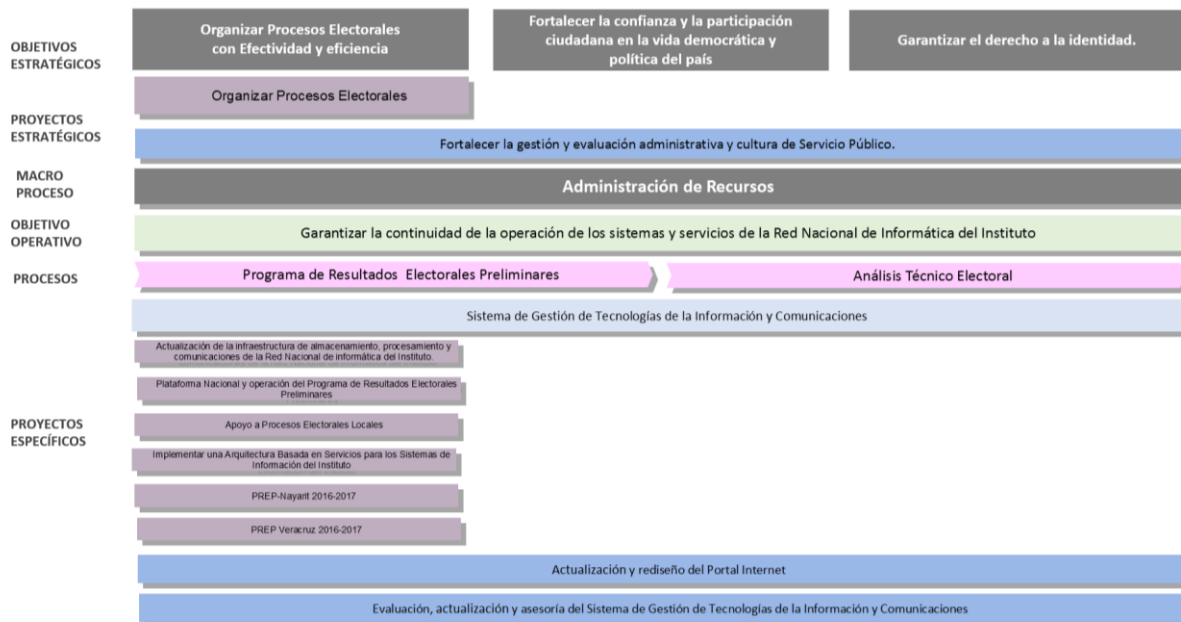
19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017

Área:

Unidad Técnica de Servicios de Informática

2) El 100% de los procesos de la UNICOM contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Los macroprocesos están alineados al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2016-2026, como se aprecia en el siguiente mapa de alineación estratégica:



Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral

Período de elaboración

19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017

Área:

Unidad Técnica de Servicios de Informática

Página 9 de 21

2.- Atribuciones

Tomando como referencia el ejercicio de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas⁶ para la revisión y valoración del impacto de las atribuciones conferidas a cada una de las Unidades Responsables derivadas de la Reforma Política Electoral del 2014, que para el caso de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, señala:

1. EN SU UNIDAD RESPONSABLE, ¿CUÁLES FUERON LAS NUEVAS ATRIBUCIONES QUE ADQUIRIÓ A RAÍZ DE LA REFORMA POLÍTICA ELECTORAL? ?

• Ocho (8)

2. ¿CÓMO SE ENFRENTARON ESTAS NUEVAS ATRIBUCIONES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL?

• Se emitieron documentos normativos


4. ¿CON LAS CAPACIDADES INSTALADAS (PERSONAL, ESPACIOS FÍSICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO, SISTEMAS, ETC.) PUDO HACER FRENTE EFICIENTEMENTE A LAS NUEVAS ATRIBUCIONES?

• No, las actividades excedieron la capacidad del personal, el espacio y mobiliario no fue suficiente

5. ¿CÓMO SE PUEDE PREVER QUE SE CUMPLAN EFICIENTEMENTE CON LAS NUEVAS ATRIBUCIONES EN UN FUTURO?

- 1. Definir oportunamente las acciones para la ejecución adecuada de los Procesos Electorales futuros
- 2. Planeación con tiempos razonables
- 3. Presupuesto acorde a las necesidades

⁶ Solicitado a la Dirección Ejecutiva de Administración por la Comisión Temporal de Modernización en el mes de Julio del 2015

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Unidad Técnica de Servicios de Informática
			Página 10 de 21

2.1 Alineación de procesos al marco jurídico


Los 5 procesos de la UNICOM se encuentran alineados a 46 atribuciones⁷ enmarcadas en el Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE), Reglamento de Elecciones, Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Políticas y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, Reglamento para la producción, mantenimiento, gestión y uso de servicios y bienes informáticos; Manual de Integración y Operación del Comité en Materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) del Instituto Federal Electoral, Manual de Procedimientos del Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SIGETIC), Lineamientos para la Obtención del Dictamen de Procedencia Técnica para la Adquisición , Arrendamiento y Desincorporación de Bienes Informáticos, así como para la contratación de Servicios Informáticos.

Con base en lo establecido en la Ruta Metodológica, a continuación se presentan los resultados obtenidos:

Indicador II: Alineación de los procesos al marco jurídico

$$\% \text{ de Alineación de los procesos al marco jurídico} = \frac{\text{Atribuciones soportadas por procesos}}{\text{Total de atribuciones de la UR}} * 100\%$$

⁷ FOR- UNICOM -APP-02

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
	Área:	Unidad Técnica de Servicios de Informática	
			Página 11 de 21

Atribuciones soportadas por procesos = Es la suma de atribuciones que se encuentran vinculadas a algún proceso(s) definido por la Unidad Responsable.

Total de atribuciones de la UR = Número total de atribuciones de la Unidad Responsable de acuerdo a lo indicado en el RIINE y lo anterior mencionado.

Resultados

$$\% \text{ de Alineación de los procesos al marco jurídico} = \left(\frac{46}{46} \right) * 100\% = (1) * 100\% = 100\%$$

$$\% \text{ de Alineación de los procesos al marco jurídico} = 100\%$$

1) La UNICOM da cumplimiento al 100% de las atribuciones que se le confieren, a través de la ejecución de sus procesos.

3.- Análisis de la estructura orgánica y funcional

La estructura funcional de la Unidad Responsable está conformada de 307 plazas, organizadas de la siguiente manera:

Estructura Funcional *	
Plazas Presupuestales	289
Honorarios	18
Total	307

*La UNICOM informa que 22 plazas se encuentran en proceso de autorización para su ocupación, con un monto aproximado de \$ 13'270,054.

Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral

Período de elaboración

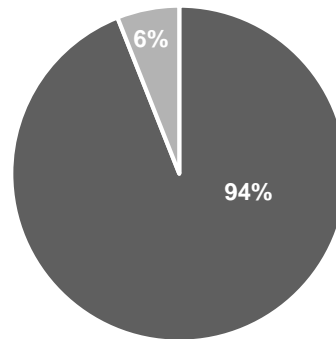
19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017

Área:

Unidad Técnica de Servicios de Informática

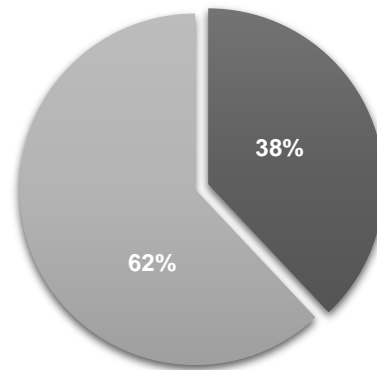
Ocupación de la estructura funcional por tipo de plaza

- Plazas Presupuestales
- Honorarios



Ocupación de plazas por género

- Mujeres
- Hombres



Proyectos de Cartera Institucional asociados a funciones sustantivas de la Unidad Responsable

Año	UR	Proyecto	Nombre del Proyecto	Monto Anual
2017	Dirección Jurídica	I080010	Sistema de Administración de Normas INE	\$2,738,099.00
2017	Unidad Técnica de Servicios de Cómputo	F09F310	Plataforma Nacional y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares	\$31,075,185.00
2017	Unidad Técnica de Servicios de Cómputo	L095610	Apoyo a Procesos Electorales Locales	\$7,950,673.00
2017	Unidad Técnica de Servicios de Cómputo	I090020	Implementar una Arquitectura Basada en Servicios para los Sistemas de Información del Instituto	\$6,620,135.00
2017	Unidad Técnica de Servicios de Cómputo	I090030	Actualización y rediseño del Portal Internet	\$4,380,067.00
2017	Unidad Técnica de Servicios de Cómputo	I090040	Evaluación, actualización y asesoría del Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$1,123,556.00
2017	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	R110050	Gestión de la plataforma tecnológica del SIIRFE	\$470,909.00
2017	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	R110130	Renovación y fortalecimiento de infraestructura de comunicaciones de la DERFE	\$2,020,720.00
2017	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	R110260	Actualización de la infraestructura tecnológica para los Módulos de Atención Ciudadana	\$244,744.00
2017	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	L118510	Procesos Electorales Locales	\$84,870.00

2017	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	F12H510	Monitoreo de espacios que difunden noticias en radio y televisión durante las Precampañas y Campañas	\$3,358,098.00
2017	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	F12A810	Reforzamiento Operativo Institucional y capacitación técnica para la administración de los tiempos electorales en radio y televisión para el Proceso Electoral Federal 2017-2018	\$5,261,129.00
2017	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	F12F410	Actualización del SNR 2.0 y optimización de los sistemas de partidos políticos.	\$12,829,737.00
2017	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	I120010	Desarrollo y Fortalecimiento del Sistema de Inteligencia Institucional (SII)	\$5,837,992.00
2017	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	F13G510	Estadística Electoral Nacional	\$575,146.00
2017	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	F13H910	Preparación de los Procesos Electorales Federal y Concurrentes 2017-2018	\$160,242.00
2017	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	I140030	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN)	\$9,471,623.00
2017	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	I150110	Producción de contenidos digitales	\$1,510,841.00

2017	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	I180090	INFOMEX 2017	\$5,907,844.00
2017	Unidad Técnica de Fiscalización	I200040	Sistema de Fiscalización	32,954,695.00
2017	Unidad Técnica de Planeación	I210030	Implementación de un Sistema de Gobernanza Institucional	\$6,251,474.00
2017	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	I230050	Sistema de información y seguimiento de las actividades relevantes de los Organismos Públicos Locales	\$4,527,763.00

Nota: UNICOM administra la ejecución de actividades en materia de TIC con cargo al presupuesto de otras Unidades Responsables.

Indicador III: Porcentaje de personal de plaza presupuestal y del SPEN.

$$\% \text{ de personal de la plaza presupuestal y SPEN} = \frac{\text{Personal de plaza presupuestal y SPEN}}{\text{Tamaño total de la estructura de la UR}} * 100\%$$

Personal de la plaza presupuestal y SPEN = Suma del número de plazas presupuestales más plazas del SPEN adscritas a la unidad responsables.

Tamaño total de la estructura de la UR = Número total de plazas adscritas a la UR.

Resultados

$$\% \text{ de personal de plaza presupuestal y SPEN} = \left(\frac{289}{307} \right) * 100\% = (0.94) * 100\% = 94\%$$

$$\% \text{ de personal de plaza presupuestal y SPEN} = 94\%$$

Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral

Período de elaboración

19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017

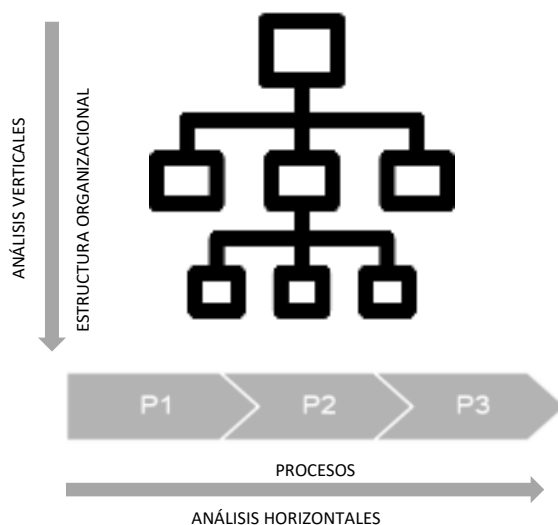
Área:

Unidad Técnica de Servicios de Informática

Página 16 de 21

- 1) El 94% de personal de la Unidad Responsable se encuentra en plaza presupuestal y del SPEN.
- 2) El 6% restante del personal de la Unidad Responsable se encuentra contratado bajo el régimen de honorarios.

Los resultados del cruce de la matriz de estructura funcional frente a procesos⁸ se refiere a que: 269 plazas están directamente vinculadas al cumplimiento de la ejecución de los procesos.




Indicador IV: Alineación de la estructura a los procesos

Método de cálculo:

$$\begin{aligned} & \% \text{ de Alineación de la estructura a los procesos de la UR} \\ & = \frac{\text{Personal dedicado a procesos}}{\text{Total de personal de la UR}} * 100\% \end{aligned}$$

⁸ FOR- UNICOM -APP-03

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Unidad Técnica de Servicios de Informática
			Página 17 de 21

Personal dedicado a procesos: Es la suma del personal de la Unidad Responsable vinculados directamente a algún procesos definido por la Unidad Responsable.

Total de personal de la UR: Número de personal adscrito a la Unidad Responsable.

Resultados

$$\% \text{ de Alineación de la estructura a los procesos de la UR} = \left(\frac{269}{284} \right) * 100\% = (0.95) * 100\% = 95\%$$

$$\% \text{ de Alineación de la estructura a los procesos de la UR} = 95\%$$

1) El 95% se encuentra directamente vinculado al cumplimiento de los objetivos de la Unidad Responsable.

Nota: El cálculo se realizó con los datos de la matriz de procesos frente a estructura orgánica funcional generada con la información proporcionada por la UNICOM el día 24 de mayo.

Para los análisis horizontales y verticales, se solicitó al personal de la UNICOM el registro de la estructura organizacional frente a la distribución del tiempo sobre los procesos sustantivos definidos. El resultado es el porcentaje de tiempo destinado a realizar que actividades que están vinculadas a los procesos y subprocesos. Dicha información se encuentra registrada en la matriz para el Análisis de Procesos frente a la Estructura Orgánica⁹.

⁹ FOR-UNICOM-APP-05

Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral

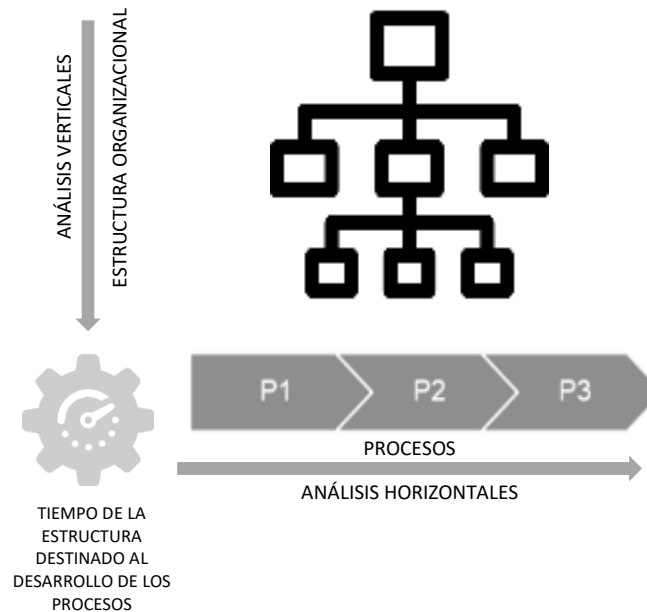
Período de elaboración

19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017

Área:

Unidad Técnica de Servicios de Informática

Página 18 de 21

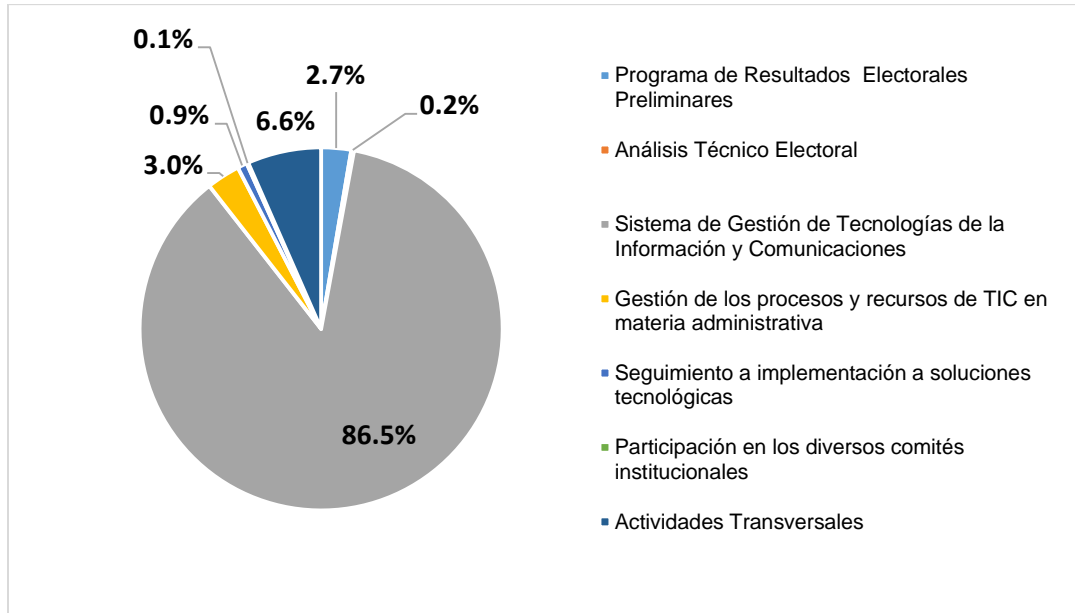


De acuerdo con lo anterior se obtiene el porcentaje de tiempo total que se destina a cada uno de los procesos, del 100% del tiempo laborable del personal de la Unidad Responsable y como se distribuye sobre cada proceso.

Con base en lo anterior, a continuación se presentan los resultados obtenidos:

Resultados:


- 1) El proceso que más tiempo se le dedica es al de “*Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones*”, representa un 86.5% del tiempo total de la UNICOM.
- 2) Los procesos a los que menos tiempo se les dedica son los de “*Análisis Técnico Electoral y Seguimiento a implementación a soluciones tecnológicas*”.



La distribución del número de plazas, impacto presupuestal y tiempo dedicado al cumplimiento de los procesos, se distribuye de la siguiente manera:

Proceso	% de personal que participa en el proceso	% de tiempo al año dedicado a cada proceso	Costo aproximado al año ¹⁰	% del costo al año
Programa de Resultados Electorales Preliminares	9%	2.7%	\$8,937,878.35	5.0%
Análisis Técnico Electoral	1%	0.2%	\$1,250,686.45	0.7%
Sistema de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	91%	86.5%	\$147,761,183.76	83.4%
Gestión de los procesos y recursos de TIC en materia administrativa	5%	3.0%	\$6,431,561.49	3.6%

¹⁰ Datos de referencia que derivan del costeo de la estructura funcional.

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
	Área:	Unidad Técnica de Servicios de Informática	
			Página 20 de 21

Seguimiento a implementación a soluciones tecnológicas	3%	0.9%	\$2,786,852.19	1.6%
Participación en los diversos comités institucionales	3%	0.1%	\$510,093.42	0%
Otras actividades	19%	6.6%	\$9,474,153.34	5.3%
TOTAL		100%	\$177,152,409.00	100%

En la tabla anterior se observa que el 6.6% del tiempo de la Unidad Responsable se destina a: actividades administrativas, capacitación interna, planeación y evaluación, documentación y archivo, atención a auditorías y órganos fiscalizadores, estudios especializados, temas de género y vinculación, logística y organización, seguimiento y control, transparencia y acceso a la información.


La información contenida en la matriz anteriormente referida, señala que la distribución por tipo de funciones destinadas a estos procesos, es la siguiente:

Función	%
Dirección	3%
Supervisión	4%
Ejecución	93%

Indicador V: Porcentaje de tiempo destinado a la ejecución de los procesos en la UR.

$$\% \text{ de tiempo destinado a la ejecución de procesos} = \frac{\text{Total de horas de ejecución}}{\text{Total de horas laborables de la UR}} * 100\%$$

Total de horas de ejecución = Suma de horas que el personal de la Unidad Responsable destina a realizar funciones de ejecución de los procesos.

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Unidad Técnica de Servicios de Informática
			Página 21 de 21

Total de horas laborables de la UR = Suma del total de horas que labora el personal de la Unidad Responsable.

Resultados

$$\% \text{ de tiempo destinado a la ejecución de procesos} = \left(\frac{479,112}{513612} \right) * 100\% = (0.93) * 100\% = 93\%$$

$$\% \text{ de tiempo destinado a la ejecución de procesos} = 93\%$$

- 1) El 87% del tiempo de la Unidad Responsable se destina a la ejecución de los procesos.

Con base en la distribución de las funciones, es posible equiparar los resultados a una distribución Pareto, 80% a la ejecución y 20% a la dirección y supervisión.

Estas funciones se analizan también de acuerdo al nivel jerárquico del personal de la plantilla de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, incluyendo esta variable obtenemos la siguiente información:

	Dirección	Supervisión	Ejecución	Participación en los comités	Otras actividades
Alto Mando	89%	1%	4%	2%	4%
Mando Medio	2%	7%	88%	0%	3%
Técnico Operativo	0%	1%	89%	0%	10%

Se observa que el personal de alto mando centra el 89% de sus actividades en la dirección, el 4% en la ejecución y en otras actividades; el personal de mando medio se dedica en un 88% a la ejecución y el 7% a la supervisión, y el personal técnico operativo destina el 89% a la ejecución y el 10% a otras actividades.